ANEXO AUSTERIDAD DEL GASTO			
SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA			
INFORMACIÓN DEL EVENTO			
NOMBRE DEL EVENTO	*Evento Brunch & Conexión: Showroom de Artes Gráficas y Networking*		
DEPENDENCIA SOLICITANTE	*SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS*		
FECHA DEL EVENTO	22/11/20248:00am		
ÁREA SOLICITANTE	Juliana Margarita Toral		
CUESTIONARIO AUSTERIDAD DEL GASTO			
1. Para la solicitud del evento, ¿Su área le ha dado prelación al uso de espacios institucionales? (salas edificio Torre A)			
SÍ		NO	x
Justificación: Por las caracteristicas del evento no se podra desarrollar en las instalaciones de la Secretaria, dado que este evento los empresarios podrán exhibir sus productos y servicios a potenciales clientes y colaboradores, facilitando la visibilización de su oferta de productos y servicios y ayudando a posicionar al Ricaute ante las otras aglomeraciones.			
2. Para la creación y la organización del evento, ¿Ha coordinado con otras entidades que tengan necesidades análogas o similares?			
SI		NO	x
Justificación: Este evento se ha articulado con los empresarios de la aglomearción de Ricaurte y otras entidades interesadas en el proceso.			
3. Para la organización del evento, si es presencial, ¿Cuenta con una confirmación anticipada de los asistentes? Si este requiere alimentos y bebidas, por favor indique las cantidades necesarias y justifique el servicio.			
SÍ		NO	x
Justificación: Se han realizado la confirmación de los emrpesarios expositores			
4. ¿Se prioriza el uso de la página web de la entidad, las tecnologías de la información y las comunicaciones, de manera que se racionalice la papelería y demás elementos de apoyo en los eventos? En caso de requerir papelería o material de socialización para la gestión del evento, tenga presente lo establecido en los artículos 18 y 19, decreto 062 de 2024 "Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distritaMedidas de Austeridad del Gasto del Distrito".			
SÍ		NO	x
Justificación: Se solicitan material de papeleria oara la identificaicón de los empresarios de las aglomeraciones.			
Tener en cuenta lo señalado en el Decreto 062 del 2024 - "Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital" , en sus artículos 13, 18 y 19. **Los Directores y/Subdirectores y Jefes de oficina se comprometen a dar cumplimiento a las directrices impartidas mediante Decreto Distrital 062 de 2024.**			
FIRMA DEL SOLICITANTE:  **NOMBRE DEL SOLICITANTE: Juliana Margarita Toral** **CARGO DEL SOLICITANTE: Subdirectora Emprendimiento y Negocios (E)**			